

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI  
 Calle El Pedregal; Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad  
 "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador



ORDEN DE COMPRA Nº <sup>10/11</sup> 9336

FECHA: 21 de diciembre 2015  
 Solicitud de Compra No.: DGISG/DID 2016-29

SUMINISTRANTE: **Editorial Altamirano Madriz, S.A. de C.V.** Fax: 2231-7777  
 NIT: 0614-231157-001-0 NRC: 27025-3 Tel.: 2231-7918

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, NIT: 0614-010113-003-1  
 NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	Suscripciones anuales del periódico "MÁS", durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.	\$49.30	\$ 246.50
	Solicitado por la Dirección General de Infraestructura y Servicios Generales.		
	Administrador de Orden de Compra: Lic. Hernán Vásquez Sánchez		
	<b>PRESUPUESTO 2016</b>		
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.		
	VALOR EN LETRAS:		\$ 246.50
	<b>DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS 50/100 DOLARES</b>		

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración  
 financiera la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio; el Acta  
 de recepción de mercancías, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1  
 COMP PRESUPUESTARIO: 63



Florencia Leonor Arévalo de Melara  
 Directora General U.A.C.I.

DIRECTOR UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLAN  
 ACUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACIÓN  
 Triplicado: UACI



Salomón Rodríguez  
 Director General de Administración  
 Institucional y jefe UFI

DIRECTOR UACI